


	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT07-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	TERAPIA OCUPACIONAL		Rev. 05
		Hoja: 1 de 5	

TERAPIA OCUPACIONAL

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de División de Terapias	Subdirección de Medicina de Rehabilitación
Firma		

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT07-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	TERAPIA OCUPACIONAL		Rev. 05
			Hoja: 2 de 5

1. Propósito

Establecer un criterio uniforme para la aplicación del tratamiento a fin de que se optimice la calidad y calidez en la atención del paciente.

Aplicar el proceso del tratamiento basado en las indicaciones del médico especialista en rehabilitación.

Hacer uso del criterio profesional considerando la situación actual, a fin de mejorar los procesos de atención.

2. Alcance

Aplica al personal profesional del Servicio de Terapia Ocupacional del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.



3. Áreas / Equipo / Instrumentos

Áreas

- a) Terrenos Irregulares.
- b) Actividades de la vida diaria.
- c) Tratamientos Adultos.
- d) Áreas de Juego.
- e) Jardín.
- f) Tratamiento Pediátrico
- g) Tratamiento de Plasticidad Cerebral.



Equipo / Instrumentos

- a) Mesas de tratamiento.
- b) Material Didáctico.
- c) Timón.
- d) Poleas.
- e) Compresas.
- f) Espejo de cuerpo completo.
- g) Pelotas de diversos tamaños.
- h) Aditamentos funcionales.
- i) Escalerilla.
- j) Automóvil.

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT07-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	TERAPIA OCUPACIONAL		Rev. 05
	Hoja: 3 de 5		

4. Desarrollo de la Instrucción

N°	Actividad
1	Revisar que el área esté en óptimas condiciones para recibir la terapia.
2	Revisar hoja de tratamiento
3	Llamar al paciente, verificando nombre y fecha de nacimiento en la credencial.
4	Comenzar tratamiento individualizado/alternado <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar material específico • Instruir y dirigir la actividad • Enseñar al familiar el manejo del paciente: <ol style="list-style-type: none"> a) Ya sea el caso de Plasticidad Cerebral o Estimulación Temprana b) Enseñanzas
5	Dar las indicaciones para la realización del tratamiento en casa
	Seleccionar el área de trabajo correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> • Terrenos irregulares. • Actividades de la vida diaria. • Tratamiento adulto. • Áreas de juego. • Jardín • Tratamiento pediátrico. • Tratamiento de plasticidad cerebral.
6	Indique la ubicación del área y procedimiento a realizar
	Seleccione el método para trabajar con: <ul style="list-style-type: none"> • Lesión medular. • Plasticidad cerebral. • Estimulación Múltiple. • Amputados • Ortopédicos
7	Al término de la jornada registrar el número de pacientes
8	Registrar datos del paciente en la hoja del reporte diario incluyendo recibo de pago y entregar en la Coordinación
9	Entrega credencial y recibo de pago al término de la terapia
10	Al final de la jornada, entregue en la coordinación la hoja de reporte diario de terapias a pacientes externos F02-MOP-SMR-04 y de terapias a pacientes hospitalizados F03-MOP-SMR-04 debidamente requisitadas y firmadas.
TERMINA LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO	

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT07-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	TERAPIA OCUPACIONAL		Rev. 05
			Hoja: 4 de 5

5. Registro

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Credencial de paciente	Permanente	Paciente	No aplica
Libreta de Registros	5 años	División de Terapias	No aplica
Reporte diario de terapias a pacientes externos y hospitalizados	5 años	Bioestadística	F02-MOP-SMR-04 F03-PR-SMR-04
Solicitud de Terapias	20 días	Coordinador de Terapia Física	No aplica

6. Glosario:



ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA. Aquellas que el paciente realiza cotidianamente como alimentarse, vestirse, trasladarse, asearse, etc.

AUTOMÓVIL: Maquinaria de cuatro ruedas utilizado en Terapia Ocupacional, para entrenamiento de traslados, subir y bajar del automóvil y/o realizar desplazamientos dentro y fuera del mismo con la finalidad de mejorar la coordinación, fuerza, resistencia e independencia.

ÁREAS DE JUEGO: Espacios reservados para actividades lúdicas.

JARDÍN: Área verde destinada a la realización de actividades en espacios abiertos.

TERAPEUTA: Licenciado en Terapia Física o en Terapia Ocupacional

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT07-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	TERAPIA OCUPACIONAL		Rev. 05
			Hoja: 5 de 5

TERRENOS IRREGULARES: Áreas al aire libre con diversas formas y texturas como son pasto, graba, empedrado, obstáculos, rampas y declives que ayudan al entrenamiento del paciente con diversos diagnósticos para favorecer la coordinación, equilibrio y/o manejo de silla de ruedas o aparato ortopédico auxiliar en la marcha.

TRATAMIENTO ADULTOS: Conjunto de intervenciones terapéuticas que se aplican a pacientes de 18 años o más que requieren rehabilitación.

TRATAMIENTO PEDIÁTRICO: Conjunto de intervenciones terapéuticas que se aplican a pacientes menores de 18 años que requieren rehabilitación.

TRATAMIENTO DE PLASTICIDAD CEREBRAL: Conjunto de medios terapéuticos que se aplican en pacientes con afecciones en el sistema nervioso, con el objetivo de minimizar las secuelas.

7. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
03	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
04	Actualización de registros	OCT 19
05	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20